

CASUANI S. A.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

JORGE LUIS MIRABA MEJIA, en mi calidad de representante legal y Gerente General de la compañía CASUANI S.A., con Expediente No. 128350 a usted atentamente digo y solicito:

Que con fecha **01 OCT. 2007** he procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones:

1. Leonardo Daniel Cadena Alvarado, portador de la cedula de ciudadanía No.092399533-6, cede las 400 acciones, contentivas en el Certificado Provisional No.1, a favor de la señora Ana Jesús Ronquillo Zambrano, portadora cédula de ciudadanía No.091848905-5.
2. Hugo Rodolfo Vacacela Orozco, portador de la cedula de ciudadanía No.090240258-5, cede las 399 acciones, contentivas en el Certificado Provisional No.2 a favor de la señora Ana Jesús Ronquillo Zambrano, portadora cédula de ciudadanía No.091848905-5.
3. Hugo Rodolfo Vacacela Orozco, portador de la cedula de ciudadanía No.090240258-5, cede 1 acción, contentiva en el Certificado Provisional No.3., a favor del señor Jorge Luis Mirabá Mejía, portador de la cédula de ciudadanía No.092214341-7

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, pagadas en el 25% de su valor de tal manera que totalizan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Tanto cedente como los cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana.

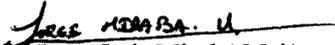
Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

| ACCIONISTA | No. DE ACCIONES | VALOR PAGADO |
|------------------------------|-----------------|--------------------|
| Ana Jesús Ronquillo Zambrano | 799 | USD. 199,75 |
| Jorge Luis Mirabá Mejía | 1 | USD. 0,25 |
| TOTAL | 800 | USD. 200,00 |

Tanto cedentes y cesionarios realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas anteriores no tienen ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,


Sr. Jorge Luis Mirabá Mejía
Gerente General
C.C. No.092214341-7